

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 1 de 23			

ACTA:	No. 12	AÑO:	2021
GRUPO DE TRABAJO:	COPASST – COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
TEMA:	Reunión e informes de COPASST		

Lugar: Reunión Virtual TEAMS	Fecha: 06 Diciembre 2021	Hora Inicio: 7:00 a.m Hora Terminación: 8:00 a.m
------------------------------	--------------------------	---

ASISTENTE	DEPENDENCIA	ASISTIÓ		ASISTENTE OPCIONAL	
		SI	NO	SI	NO
JUAN JOSÉ PEREZ ACEVEDO	Subdirector General Administrativa Principal – Dirección General Presidente COPASST	X			X
MIGUEL ZAMIR TORRES	Grupo Apoyo y Seguimiento para la Investigación Principal – Dirección General	X			X
RUBIA CARDENAS BAYONA	Grupo Gestión de Cartera Principal – Dirección General	X			X
ANA MERCEDES MARTÍN FUENTES	Grupo Quimioterapia 24/7 Principal – Trabajadores	X			X
CAMILO ERNESTO ZULUAGA	Grupo de Comunicaciones Principal – Trabajadores	X			X
NARDA ELIANA VIASUS B.	Oficina Asesora de Calidad Principal – Trabajadores	X			X
JAIRO AGUILERA LOPEZ	Grupo Evaluación y Seguimiento de Servicios Oncológicos Suplente – Dirección General	X		X	
VIDA HELENA BAUTISTA R	Grupo Área Gestión Documental Suplente – Dirección General Secretaria COPASST	X			X
OSCAR EDUARDO CARREÑO ACOSTA	Asesoría Jurídica Suplente – Dirección General		X	X	
CARLOS JULIO VELANDIA	Grupo Gestión Mantenimiento Suplente – Trabajadores	X		X	
ESPERANZA ALVAREZ PAEZ	Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero Suplente – Trabajadores	X		X	
ERICA JOHANNA POVEDA MONTAÑO	Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo Invitada Permanente	X			X

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 2 de 23			

NHUR MARÍA SERNA	Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo – Invitada		X	X	
MARIA GIMENA GONZALEZ ARTEAGA	ARL – Positiva Invitada Permanente	X			X

Desarrollo y Conclusiones:

Orden del día propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Seguimiento a las tareas asignadas en anteriores sesiones de comité
4. Avance del plan de trabajo de cada subcomité
6. Revisión y aprobación del informe al Ministerio de Trabajo
7. Propositiones y Varios

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se confirma quórum para iniciar la reunión que se realiza de manera virtual por Microsoft Teams de acuerdo con las restricciones derivadas de la pandemia Covid 19.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el orden del día.

3. SEGUIMIENTO A LAS TAREAS ASIGNADAS EN ANTERIORES SESIONES DE COMITÉ

3.1 Generar una campaña de 3 o 4 aspectos de autocuidado para seguir con la protección del virus y la importancia de las medidas de bioseguridad (uso del tapabocas, lavado de manos, vacunación, entre otras.) – Responsables de la tarea: Erica Poveda y Camilo Zuluaga

Camilo Zuluaga informa que se inició con la campaña por medio de las redes sociales Twitter y Facebook donde se refuerza el autocuidado y se recuerda mantener las medidas de protección, además de los 5 momentos del lavado de manos que se muestra por medio de un video interactivo. A su vez informa que se ha trabajado en infografías promoviendo la vacunación en funcionarios.

También comenta que es pertinente que se mantenga esta campaña se realice por 3 meses (noviembre, diciembre, enero). A continuación, las piezas graficas utilizadas para la campaña de autocuidado y la importancia de las medidas de seguridad.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 3 de 23			



4. AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO DE CADA SUBCOMITÉ

4.1 Avance plan de trabajo del subcomité de comunicaciones

Camilo Zuluaga presenta el avance del plan de trabajo del subcomité de comunicaciones del mes de noviembre:

4.1.1 Meta: Fortalecer la imagen del COPASST

Actividad Publicación de video con información del COPASST (miembros y sus funciones)
Frecuencia: 1 video trimestral

Camilo Zuluaga informa que el video trimestral con la divulgación de las actividades que realiza el Copasst conforme a lo programado ya se encuentra elaborado y está disponible en la plataforma vida y cáncer TV.

<https://vidaycancertv.cancer.gov.co/es/videos>

4.1.2 Meta: Divulgación y promoción de prácticas saludables y hábitos seguros:

Actividad: Piezas comunicativas desarrolladas para la promoción de prácticas saludables
Frecuencia: 5 piezas mensuales

Las piezas gráficas se han desarrollado con el acompañamiento de SST. Su objetivo es llegar a mejores prácticas que ayuden a reducir los riesgos asociados que, aunque parecen comunes no se realizan de la manera adecuada por parte de los funcionarios.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GS-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 4 de 23			



4.1.3 Meta: Capacitaciones o talleres

Actividad: Capacitaciones o talleres en temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

El Grupo de Salud y Seguridad en el trabajo realiza las capacitaciones / talleres que se encontraban programadas en temas relacionados dando cumplimiento al plan.

"Como mantener la calma en situaciones de tensión"

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 5 de 23			

4.2 Avance plan de trabajo del subcomité de cultura organizacional

Erica Poveda presenta el avance del plan de trabajo del mes de noviembre del subcomité de cultura organizacional que siempre se ha enfocado en cultura y riesgo y su mejoramiento:

4.2.1 Avances Proyecto Liderazgo – Universidad de México

Por diferentes temas circunstanciales se llegó a la determinación que el proyecto de liderazgo no se realizará en este año y se dejará para el año 2022. Lo que se realizará para cerrar el año 2021 será una encuesta de transformación y desgaste profesional para tener una perspectiva con el bienestar institucional y el riesgo psicosocial y su correspondiente, la cual será totalmente confidencial.

Solo para coordinadores

[Instrumento de Liderazgo transformacional, Compromiso organizacional y Desgaste profesional. "Visto por uno mismo"](#)

Para personal general INC

[Instrumento de Liderazgo transformacional, Compromiso organizacional y Desgaste profesional. "Visto por otros"](#)

Este instrumento esta dirigido Dra. Elvira Carlina Anzola González quien es colombiana y se encuentra radicada en México como Profesora de Planta de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac de México, donde los datos recogidos son procesados por dicha Universidad y entregan al INC un informe final de toda la institución que aplicó la encuesta.



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 6 de 23			

CIRCULAR

684140

Bogotá D.C., 3 de diciembre de 2021

Para: FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

Asunto: Aplicación encuesta de liderazgo transformacional y desgaste profesional.

La Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología ESE, invita a participar en el estudio de "Liderazgo transformacional" a través del diligenciamiento del instrumento de liderazgo transformacional y desgaste profesional que será enviado a sus correos institucionales a través de una infografía con el enlace correspondiente.

Este instrumento está contemplado dentro del proyecto que se está desarrollando en colaboración con la **Universidad Anáhuac de México** para obtener una perspectiva relacionada con el bienestar institucional y el riesgo psicosocial de los funcionarios y colaboradores del Instituto. Reiteramos la invitación a realizar la encuesta la cual es de carácter confidencial.

Los resultados de este estudio servirán para generar alternativas de intervención ante las problemáticas encontradas.

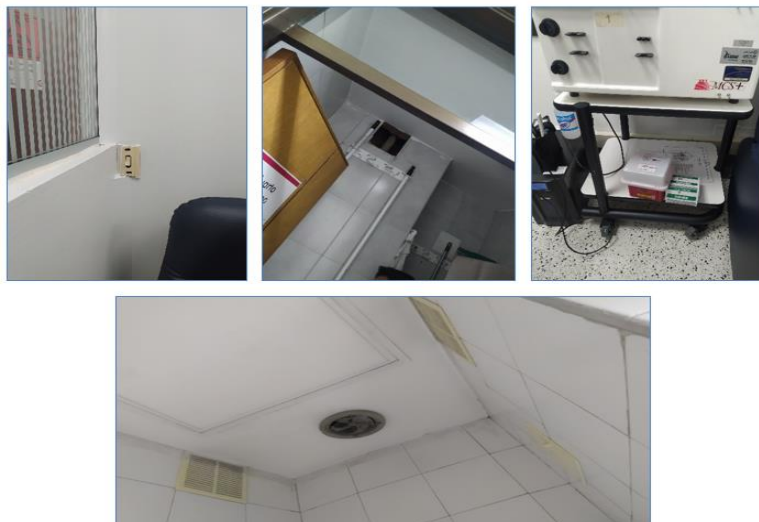
El desarrollo del estudio está liderado por la Coordinación del Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano y Coordinación del Grupo de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. En caso de tener cualquier duda e inquietud, favor comunicarse con el siguiente correo saludocupacional@cancer.gov.co.

4.3 Avance plan de trabajo del subcomité de inspecciones

Eliana Viasus informa que para el mes de noviembre se tuvo una novedad y fue que por requerimiento de la Dra. Carolina Wiesner se está realizando auditoria de habilitación al INC y comenta que en el próximo comité presentará el informe que se generó para el área de infraestructura. Sin embargo, para el mes de noviembre se realizó inspección en el servicio de ginecología cumpliendo con el cronograma establecido.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 7 de 23			

- **Ginecología:** Se evidencia riesgo eléctrico; tapas en el área de aseo sin colocar; en los baños los extractores de olores no se encuentran en condiciones de higiene y limpieza; los contenedores de agujas no se encuentran ni en la ubicación adecuada ni anclados.



Se evidencia también desorganización en el cableado en diferentes puntos como se puede observar en el registro fotográfico.



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 8 de 23			

Se evidencia cajas eléctricas en su interior en mal estado y el tablero de la organización solo se encuentra registrado los puntos más no la organización de las mismas cajas.



En un consultorio de encontró la cortina dañada y locker sin estar anclados a la pared.



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 9 de 23			

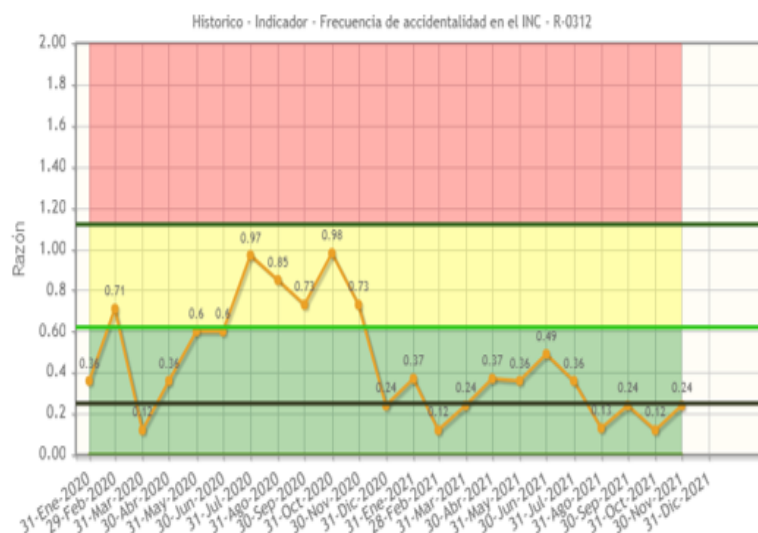
4.4 Avance plan de trabajo del subcomité de investigaciones de accidentes de trabajo

Erica Poveda presenta el avance del plan del subcomité de investigaciones de accidentes de trabajo del periodo de noviembre, inicia con:

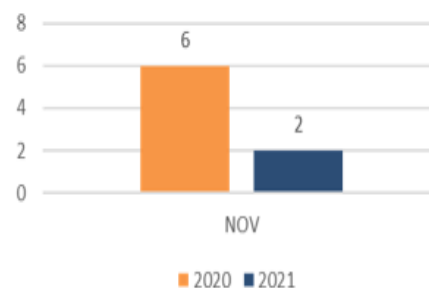
4.4.1 Frecuencia de la accidentalidad Laboral; **SEGURIDAD**

Fórmula de la Resolución 312-2019: {Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes} / {Número de trabajadores en el mes} * 100

Los trabajadores: planta, supernumerarios y fellows.



COMPARATIVO ACCIDENTALIDAD 2020 - 2021

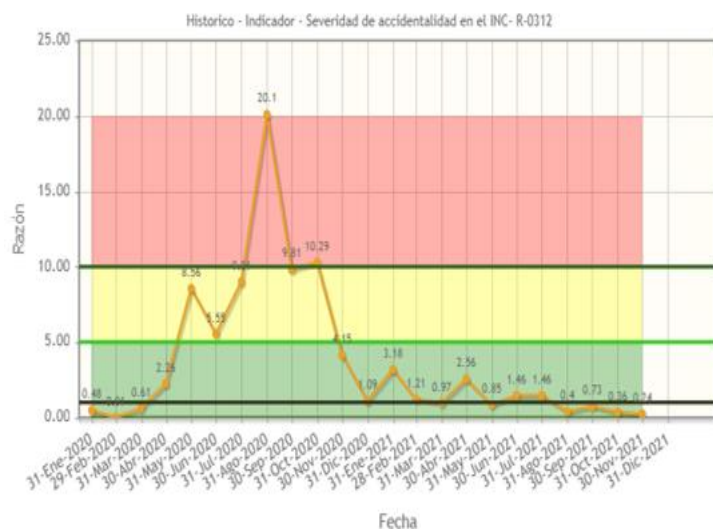


En el mes de noviembre 2021; Se presentaron dos (2) accidentes laborales, el cual fue reportado a la ARL. Comparado con el año 2020 se presentaron seis (6) accidentes. Por cada 100 funcionarios se presentan en el INC 0,2 accidentes

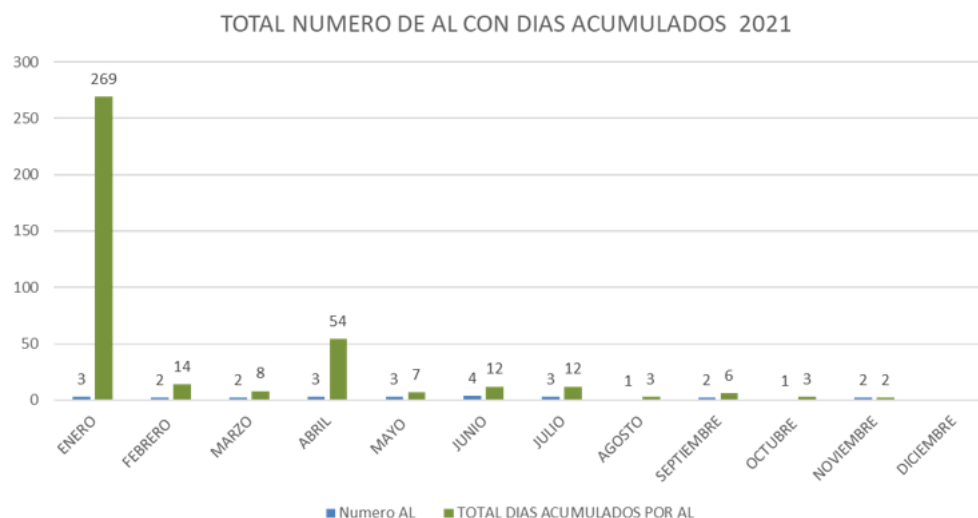
4.4.2 Indicador de POA y Proceso Índice de severidad **SEGURIDAD**

Fórmula: {Número de días de incapacidad por accidentes de trabajo en el mes.} + {Número de días cargados en el mes} / {Número de trabajadores en el mes.} * 100

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 10 de 23			



En el mes de noviembre del 2021, se generaron 2 días de incapacidad. En comparación con octubre del 2020, se generaron 58 días. Por cada 100 funcionarios el INC pierde 0,2 días.



En el año 2021 el acumulado de días de incapacidad por accidente laboral es de 390.

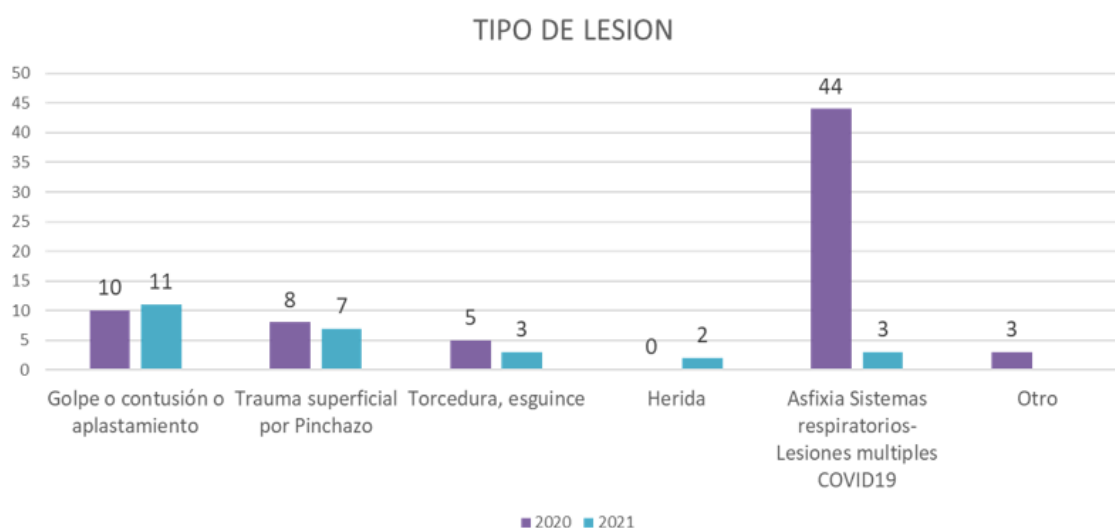
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 11 de 23			

4.4.3 Tipo de riesgo **SEGURIDAD**



Con corte a noviembre 30 del 2021 se lleva un acumulado de 26 accidentes laborales reportados y clasificados con una mayor presencia en el riesgo biológico

4.4.4 Tipo de lesión



El tipo de lesión más relevante en el mes de noviembre 2021 fue golpe y contusión.

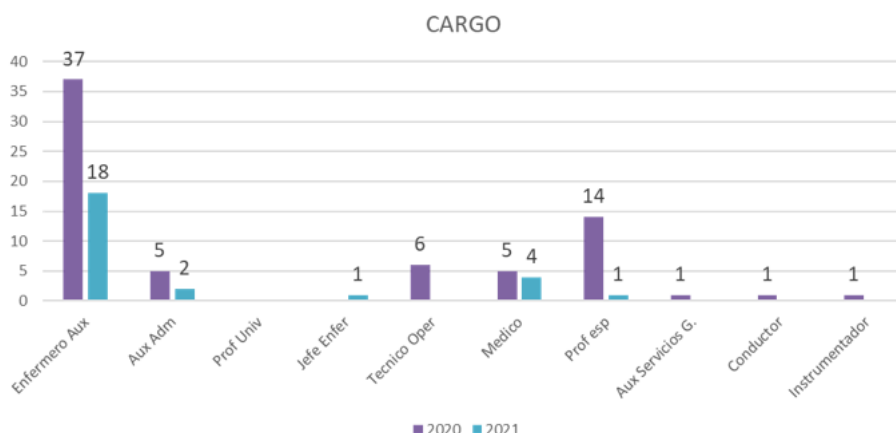
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
		Página 12 de 23	

4.4.5 Parte del cuerpo afectada



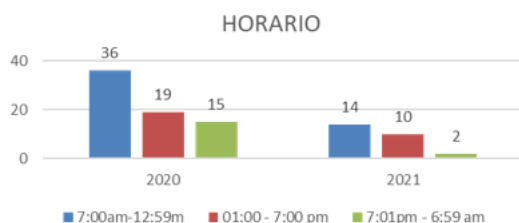
En el año 2021 la parte del cuerpo más afectada son las manos con 9 eventos, comparado con el año 2020 se observa que la parte más afectada ha sido el tórax con 29 accidentes laborales reportados en el año, asociado a afectación de Covid por comprometer vías respiratorias.

4.4.6 Accidentes por cargo



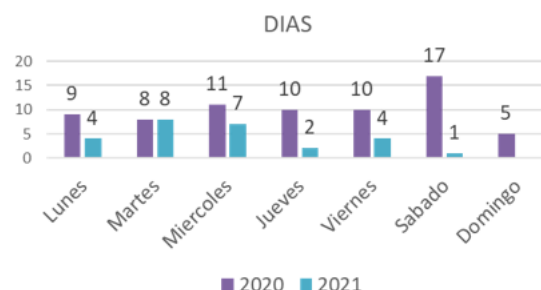
Durante el mes de noviembre del 2021 se presentaron 2 accidentes laborales, los cuales fueron generados en el perfil de Enfermero auxiliar y médico especialista Fellows.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 13 de 23			



En el 2021 el horario en que más se presenta accidentalidad es el del turno del mañana seguido del turno de la tarde.

Para el 2021 el día con más accidentes es el martes seguido de miércoles y viernes



6. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME A MINTRABAJO

Erica Poveda realiza la presentación del informe el cual se encuentra ajustado según las directrices del Ministerio del Trabajo, respecto a la entrega de Elementos de Protección Personal a los trabajadores que prestan sus servicios en el Instituto. A continuación, se presenta el reporte mensual de ese seguimiento según los lineamientos dados y sus anexos:

- **Informe mensual en el que se califique de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado del protocolo de bioseguridad para proteger a los trabajadores del contagio.** En cuanto a cumplimiento de medidas de seguridad se tiene un porcentaje de 96%. Dado el alto volumen de talento humano y la rotación de personal en entrenamiento, es un nivel bastante bueno de adherencia. Se continúa trabajando para que este indicador se mantenga o suba.
- **El informe mensual está condicionado a que se cumpla las recomendaciones del COPASST, del inspector de trabajo y seguridad social y de la ARL y a que la calificación del cumplimiento del protocolo de bioseguridad sea igual o superior al (90%).** El cumplimiento del protocolo de bioseguridad es superior al 90%, y la reunión de seguimiento entre el COPASST del INC - Sra. Maria Gimena González, ejecutiva de cuenta de la ARL POSITIVA. Se realizó el día 02 de diciembre de 2021. (Ver anexo No. 1) Acta realizada por el COPASST.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
		Página 14 de 23	

- El reporte en comento no reduce el alcance o la aplicación de ninguna de las normas Riesgos Laborales. En consecuencia, la ESE debe continuar cumpliendo con la totalidad de la normatividad general, específica y particular que le corresponde. Cualquier solicitud adicional que realice el Ministerio del trabajo a la ESE, no implica que esta pueda dejar de enviar el reporte, a menos que explícitamente así lo informe el Ministerio. Desde la solicitud realizado por el Ministerio del Trabajo en el mes de abril de 2020, el Instituto Nacional de Cancerología ESE ha realizado entrega del informe mensualmente, las solicitudes adicionales de los diferentes entes de control se responden en los tiempos establecidos sin incumplir en los demás requerimientos.
- El informe debe ser elaborado por el COPASST sin excepción alguna y la evidencia es el archivo con el acta escaneada con la firma de los integrantes del Comité en la que se indique el nombre, la identificación, el cargo en la empresa y el cargo en el COPASST o la calidad en la que asiste. Esta debe estar disponible en la página web de la institución de salud.

El informe se elabora de acuerdo con el requerimiento del Ministerio del Trabajo como se evidencia en el anexo No. 1. Respecto a las actas del COPASST, el Instituto publica dichos documentos en la página del INC como se evidencia a continuación:

[Actas Copasst - Instituto Nacional de Cancerología](#)

<https://www.cancer.gov.co/somos-inc/normatividad/informes/actas-copasst>

- La reunión con el COPASST se debe realizar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes y ser entregado al Ministerio del Trabajo como se indica en la siguiente tabla, la fecha de presentación del informe:

PERIODO		FECHA PRESENTACIÓN ANTES DE LAS 11:59 A.M.
FECHA INICIO	FECHA FINAL	
1 de enero de 2021	31 de enero de 2021	12 de marzo de 2021
1 de febrero de 2021	28 de febrero de 2021	12 de marzo de 2021
1 de marzo de 2021	31 de marzo de 2021	12 de abril de 2021
1 de abril de 2021	30 de abril de 2021	10 de mayo de 2021
1 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	9 de junio de 2021
1 de junio de 2021	30 de junio de 2021	9 de julio de 2021
1 de julio de 2021	31 de julio de 2021	9 de agosto de 2021

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GS-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
		Página 15 de 23	

1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	8 de septiembre de 2021
1 de septiembre de 2021	30 de septiembre de 2021	8 de octubre de 2021
1 de octubre de 2021	31 de octubre de 2021	9 de noviembre de 2021
1 de noviembre de 2021	30 de noviembre de 2021	9 de diciembre de 2021
1 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2021	11 de enero de 2022

- **Total de trabajadores afiliados a la ARL.** El Instituto se encuentra afiliado a la ARL POSITIVA, se anexa la relación de personal dependiente e independiente con cobertura vigente, a corte del 30 de noviembre de 2021. (ver anexo No.2) Relación personal vigente ARL Positiva.
- **Relación de cantidad de trabajadores Directos, Indirectos o Intermedios a quienes se les entregó EPP, corresponde a los trabajadores afiliados a ARL correspondiente.** En el Instituto todo el personal tanto de planta como contratistas, que está caracterizado por exposición al riesgo directo, intermedio e indirecto a coronavirus COVID-19, se relaciona a continuación:

INC / TERCERIZADO	DIRECTO	INDIRECTO	INTERMEDIO	ARL
PLANTA - SUPERNUMERARIO	540	103	109	Positiva
ASCOREON – CONT. 135	36	0	0	Colmena
ASCOREON – CONT. 153	5	0	0	Sura
ASOCIACIÓN DE RADIOLOGOS ONCÓLOGOS DE COLOMBIA - ASRAONCOL	22	0	0	Sura
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MEDICINA CRÍTICA Y ANESTESIOLOGÍA COOMCA	12	0	0	Sura
GOLD RH SAS	422	1	137	Bolívar
– LABORAL	5	0	0	Bolívar
GOLD RH SAS – P. SERV.	1	0	0	Colmena
GOLD RH SAS – P. SERV.	2	0	0	Axa Colpatria
GOLD RH SAS – P. SERV.	10	0	0	Positiva
GOLD RH SAS – P. SERV.	9	0	0	Sura
MEDINEST S.A.S	19	0	0	Sura
	5	0	0	Positiva
	1	0	0	Bolívar
SURGIVASC SAS	4	0	0	Sura
SERVINUTRIR	0	18	3	Sura
VCO	0	75	76	Sura
LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S.	0	19	0	Colmena
SERVILIMPIEZA	0	113	0	Sura
VIGIAS	0	88	0	Axa Colpatria

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 16 de 23			

SITAGA S.A.S.	0	3	0	Sura
COLSOFT S.A.S	0	14	0	Axa Colpatria
NEORIS COLOMBIA S.A.S	0	2	0	Colmena
TMS CORPORATION SAS	0	1	0	Sura
PROXEL COLOMBIA SAS	0	1	0	Sura
BIDDA S.A.S.	0	2	0	Sura
TOTAL	1.093	440	325	1.858

- En caso de contar la ESE / IPS con personal de planta y a la vez personal mediante contratos de prestación de servicios u otra índole de contrato que estén afiliados a una ARL distinta a la que escogió la IPS para afiliar a sus empleados propios, se debe diligenciar un registro por cada una de las ARL, y adicionalmente en la columna “C” y “D” se debe colocar los datos de la IPS que es beneficiaria del servicio que presta la tercera, mientras que en la columna “AP” y “AQ” se colocan los datos de la entidad que presta el servicio tercerizado, de lo contrario se deja en blanco. Se realizan reuniones mensuales con los referentes de Seguridad y salud en el trabajo de las empresas externalizadas y contratistas, de igual manera desde la supervisión de cada contrato se solicita soporte mensual de afiliación a seguridad social para gestionar el pago de facturas y otros documentos adicionales para la autorización de ingreso a las sedes del Instituto, es así como se garantiza que las personas tengan seguridad social vigente todos los meses.
- Disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular se debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:
 - La cantidad de trabajadores Directos corresponde a aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado. **R/ SI**
 - La cantidad de trabajadores Indirectos corresponde a aquellos cuyo trabajo implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso. En este caso, la exposición es incidental, es decir, la exposición al factor de riesgo biológico es ajena a las funciones propias del cargo. Se pueden considerar los trabajadores cuyas funciones impliquen contacto o atención de personas en transporte aéreo, marítimo o fluvial y personal de aseo y servicios generales. **Respuesta: SI**
 - La cantidad de trabajadores Intermedios corresponde a aquellos trabajadores que pudieron tener contacto o exposición a un caso sospechoso confirmado en un ambiente laboral en el cual se puede generar transmisión de una persona a otra por su estrecha cercanía. **Respuesta: SI**

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
		Página 17 de 23	

- ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? **Respuesta: SI;**

Además, para seguimiento de entrega de elementos de protección personal, se maneja el soporte físico de entrega, donde se relaciona la entrega normal y la reposición por deterioro de los EPP del personal de planta y empresas tercerizadas; también se registra en cuadro de control, el cual contiene el nombre del colaborador, elemento entregado, fecha de entrega y servicio al que pertenece. (Ver anexo No. 3) Base de entrega de EPP.

Adicional, se realizan inspecciones recurrentes de EPP a los trabajadores, posteriormente se sube la información a un sistema de información asistencial integrado (SIAI), en el cual se pueden evidenciar las inspecciones realizadas, en las cuales se cuenta con diferentes variables para cada elemento de protección personal, en los cuales se evalúa si aplica o no el EPP, la postura, el retiro, higiene de manos, la limpieza y desinfección, el perfil, a qué servicio y turno pertenece, arrojando datos mensuales, trimestrales, etc. (Ver anexos No. 4) inspecciones realizadas en el mes de noviembre.

- ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? **Respuesta: SI;**

Además, se cuenta con una proyección realizada para garantizar EPP e insumos médicos; de acuerdo con el plan anual de adquisiciones para el año 2021. En la actualidad se legalizaron los contratos y se cuenta con los elementos de protección personal para suplir las necesidades hasta la nueva adquisición en el año 2022.

- ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo con el grado de exposición al riesgo? **Respuesta: SI;**

En el anexo No.3 se registran las entregas realizadas al personal de planta, supernumerario y de aliados estratégicos.

- ¿Los EPP se están entregando oportunamente? **Respuesta: SI;**

En el anexo No. 3 se registran las fechas de entrega de elementos de protección personal realizadas al personal de planta, supernumerario y de aliados estratégicos.

- ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? **Respuesta: SI;**

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 18 de 23			

De acuerdo con el tipo de riesgo y exposición, se realiza entrega de elementos de protección personal con periodicidad diaria o semanal dependiendo el servicio. Se hace entrega diaria y semanal de manera individual donde queda registrado con fecha, elemento recibido y firma de cada funcionario. Adicional se realizan capacitaciones de uso correcto y desinfección de elementos de protección personal. (Ver anexo No. 4) Capacitaciones realizadas en noviembre.

- ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? **Respuesta: SI;**

Se cuenta con una proyección realizada para garantizar EPP e insumos médicos; de acuerdo con el plan anual de adquisiciones para el año 2021. Se espera la última entrega para el mes de diciembre de 2021. (Ver anexo No. 5) Disponibilidad de EPP.

- ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? **Respuesta: SI;**

Se realizó reunión entre el INC y la ARL POSITIVA el día 01 de diciembre de 2021 en el cual se realizó seguimiento al plan de trabajo específico para COVID-19 que se desarrolla por asesores. (Ver anexo No. 06) Acta seguimiento ARL POSITIVA

- **Información institucional de la IPS la cual debe ser fidedigna:**

- Número de identificación de la IPS sin incluir el dígito de verificación. **NIT 899.999.092**
- Departamento y Municipio del domicilio de la IPS: **Bogotá, Bogotá.**
- Zona de ubicación de la IPS tiene como opción RURAL o URBANO: **URBANO.**
- Nivel de complejidad de la IPS es ALTO, MEDIO o BAJO (3, 2, 1): **ALTO (3).**
- Confirmar si la IPS recibió en el periodo EPP diferentes a los entregados por la ARL: **SI**
- En el periodo comprendido entre el 01 y 30 de noviembre de 2021, el Instituto recibió elementos de protección personal del plan anual de adquisiciones.
- En Observaciones sobre la adquisición de EPP puede el COPASST colocar alguna anotación que considere importante;

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 19 de 23			

- En el periodo comprendido entre el 01 y 30 de noviembre de 2021, el Instituto recibió elementos de protección personal de las ARL.

- **Proceso de vacunación contra COVID-19:**

En el Instituto Nacional de Cancerología ESE, se han realizado tres jornadas de vacunación contra COVID-19, de lo cual se relaciona:

- **Jornada 1 (18 y 19 de febrero 2021):**

Se aplicaron 1446 primeras dosis a personal de primera línea de planta, aliados estratégicos y personal vacunador de la Secretaría Distrital de Salud.

- **Jornada 2 (11 y 12 de marzo 2021):**

Se aplicaron 1405 segundas dosis del personal de primera línea de planta, aliados estratégicos y personal vacunador, y 41 primeras dosis para personal que por contagio de COVID-19 y bajo criterio de la Secretaría Distrital de Salud sería única dosis.

- **Jornada 3 (08 de abril 2021):**

Se aplicaron 435 primeras dosis a personal administrativo en salud de planta y aliados estratégicos, y 3 segundas dosis a personal pendiente de la segunda jornada.

Se está realizando la cuarta jornada en el Instituto, actualmente se está vacunando con primera, segunda y tercera dosis a pacientes, funcionarios y familiares de pacientes y funcionarios. (Ver anexo No.7) Relación vacunación tercer dosis.

- **Cuando el COPASST identifique el incumplimiento de las medidas descritas en el informe se deberá hacer las recomendaciones respectivas, indicando el responsable y fecha en que se deba dar cumplimiento, tanto de acciones preventivas como de acciones correctivas, que permitan resolver en el menor tiempo la situación encontrada.**

El COPASST realiza inspecciones en acompañamiento del área de infraestructura, calidad y el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuando se identifican condiciones inseguras, las medidas de mejoramiento se realizan a través de la mesa de ayuda en la extensión 7000, dichos reportes los puede realizar cualquier colaborador del Instituto; esta solución pueda tener un margen de respuesta según la priorización.

De igual manera se presenta punto a punto el informe, el cual es revisado por cada uno de los miembros antes de emitir respuesta al Ministerio, revisión que queda consignada en el acta de COPASST.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 20 de 23			

- **El COPASST debe invitar a la ARL a estas reuniones para que brinde la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9).**

Se realiza reunión de seguimiento entre el COPASST del INC y de manera permanente está como invitada la Sra. Maria Gimena González, ejecutiva de cuenta de la ARL POSITIVA y mensualmente se realizan reuniones de seguimiento al plan de trabajo. (Ver anexo No. 1) Acta realizada por el COPASST.

- **Si la ARL no asiste, el COPASST le deberá enviar el informe al día siguiente, mientras dure la actual emergencia, para que esta se pronuncie sobre la eficacia de las medidas adoptadas y los compromisos que adquiere para con los afiliados y sus trabajadores, en particular para la entrega de los EPP.**

En la reunión realizada por el COPASST el día 02 de diciembre de 2021, se contó con la asistencia de la Sra. Maria Gimena González, ejecutiva de cuenta de la ARL POSITIVA.

- **El empleador o contratante, deberá publicar cada uno de los informes en su página web, o en la página que haya gestionado, los cuales permanecerán disponibles para la consulta por parte de los interesados.**

El informe se elabora de acuerdo con el requerimiento del Ministerio del Trabajo como se evidencia en el anexo No. 1. Respecto a las actas del COPASST, el Instituto publica dichos documentos en la página del INC como se evidencia a continuación:

<https://www.cancer.gov.co/somos-inc/normatividad/informes/actas-copasst>

Revisada la información registrada en el informe, los integrantes del Comité dan su aprobación por medio del chat de la sesión para el envío al ente de control.

7. Proposiciones y Varios

Reconocimiento

Erica Poveda informa que el INC el 24 de noviembre tuvo un reconocimiento dentro de las entidades de salud por la implementación de su sistema de gestión. Maria Gimena Gonzalez complementa que se participó en un evento con las empresas afiliadas a Positiva Seguros que cuentan con un avance más alto en sus buenas prácticas y la respuesta ante la emergencia sanitaria en todo lo que tiene que ver con el sistema de gestión y salud en el trabajo, el INC recibió un reconocimiento por su excelente labor.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 21 de 23			

Curso 50 horas

Helena Bautista recuerda a todos los miembros del comité que se debe realizar el curso de 50 horas como mecanismo de mejorar sus conocimientos y competencias de SST. Erica Poveda comenta que se tiene plazo de realizarlo hasta el primer trimestre del año 2022 y se realizará acompañamiento en caso de que se requiera por la ARL para poder culminarlo.

Proyecto Vacunación

Camilo Zuluaga pregunta si es posible retomar el proyecto de covid para el mes de enero, ya que bastantes funcionarios y colaboradores salen a vacaciones y sería importante revisar como llega esta población.

Se da por terminada la sesión del comité.

Tareas para realizar:

1. Generar una campaña de 3 o 4 aspectos de autocuidado para seguir con la protección del virus y la importancia de las medidas de bioseguridad (uso del tapabocas, lavado de manos, vacunación, entre otras.) – Responsables de la tarea: Erica Poveda y Camilo Zuluaga

Elaborado por:	Helena Bautista
Próxima Reunión:	06 de enero 2022

Firman

JUAN JOSÉ PEREZ ACEVEDO
Presidente COPASST

VIDA HELENA BAUTISTA ROMERO
Secretaria COPASST

MIGUEL ZAMIR TORRES IBARGUEN
Grupo Apoyo y Seguimiento para la Investigación
Principal – Dirección General

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
		Página 22 de 23	

RUBIA CARDENAS BAYONA
Grupo de Gestión de Compras y Contratación
Principal – Dirección General

ANA MERCEDES MARTÍN FUENTES
Grupo Quimioterapia 24/7
Principal – Trabajadores

NARDA ELIANA VIASUS
Oficina Asesora de Calidad
Principal – Trabajadores

CAMILO ERNESTO ZULUAGA
Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Area de Comunicaciones
Principal – Trabajadores

ERICA JOHANNA POVEDA MONTAÑO
Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo

Versión	Fecha de actualización	Descripción de actualización	Responsable OYM
1	18-09-2017	Versión inicial del documento	Administrador del Sistema Tms
2	29-10-2020	Se solicita actualizar el formato acta institucional, vigencia	Paula Andrea Salamanca Medina

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
		Página 23 de 23	

"TODA VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Asesora Calidad de	Cargo:	Asesora de Calidad
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Asesoría Calidad de	Dependencia:	Asesoría de Calidad
Fecha:	24-10-2020	Fecha:	29-10-2020	Fecha:	29-10-2020